

Acto a notificar: NOTIFICACIÓN EMBARGO BIENES INMUEBLES (OFIC.ROG.)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SANTOS MARCOS JOSÉ IGNACIO.
NIF: 30597099S.

Santander, 1 de diciembre de 2008.—La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
08/16364

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOC, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Reinosa, calle Casimiro Sainz, 2-entlo.lzda. en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago en período voluntario.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	PROVIDENCIA DE APREMIO
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517565
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517640
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517681
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517724
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517874
AROZAMENA MERINO, JOSE ALBERTO	13938620E	029/2/ 517935
AUTOMOVILES LA ROTONDA S.L.	B39507587	029/2/ 517594
BOCOS PARTE, SANTIAGO	13968660R	029/2/ 518020
CANTEGAR S.L.	B39531397	029/2/ 517605
FERNANDEZ CAMPO, ALBINO	13960927L	029/2/ 518076
HERNADEZ DUAL, M. CARMEN	71272119H	029/2/ 517575
NAVARRO GUERRERO, RAMON	72121840G	029/2/ 518090
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517654
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517692
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517735
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517881
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517941
RUIZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER	72122006D	029/2/ 517993
SEBARES GONZALEZ, JONATHAN	72084223S	029/2/ 517784

Reinosa, 1 de diciembre de 2008.—El responsable de Oficina, Juan Manuel Díez López.
08/16448

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Relación de contribuyentes para comparecer ante el Servicio de inspección de Tributos.

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003,

de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos, sitas en calle Juan de Herrera, 18-4º de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Inspección de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Comprobación e investigación tributaria. Impuesto: Sucesiones y Donaciones.

COLLADO COBO, LUIS ELOY...13921277-K.

Comprobación e investigación tributaria. Impuesto: Patrimonio.

GONZÁLEZ NORIEGA, JESÚS...10696134-F.

QUESADA FERNÁNDEZ, MARÍA LUIS...41926802-X.

Santander, 28 de noviembre de 2008.—El director general de Hacienda y Tesorería, Decreto 101/2003, modificado por Decreto 7/2007 de Suplencias, Manuel Díaz Mendoza.

08/16449

CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Relación de contribuyentes para comparecer ante el Servicio de Tributos.

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle Juan de Herrera, 18- 2º de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

EXPED. IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD.
IMPUESTO SUCESIONES Y DONACIONES

NOTIFICA 15812/08 CIRLIQUI 2008/5828	ADR TERAB SL	B39444369
NOTIFICA 15813/08 CIRLIQUI 2008/5829	ADR TERAB SL	B39444369
NOTIFICA 15814/08 LIQ. 0102000204420	ANDRES IRAZOLA JESUS Mº	13064788Y
NOTIFICA 15815/08 LIQ. 0102000217912	ANSORENA FERNANDEZ RICARDO	09436661Z
NOTIFICA 15816/08 LIQ. 0102000218605	BORJA BORJA ADELA	50925153W